



CONSORCI
HOSPITAL GENERAL
UNIVERSITARI
VALÈNCIA



GENERALITAT
VALENCIANA
Conselleria de Sanitat
Universal i Salut Pública

**RELACIÓN DEFINITIVA DE LA PRIMERA ACTUALIZACIÓN DE LA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL
DE LA CATEGORÍA DE FACULTATIVO/A ESPECIALISTA EN REUMATOLOGÍA
(BET/01/16, Código 36)**

De conformidad con lo dispuesto en las normas reguladoras del procedimiento, aprobadas por Resolución de 15 de junio de 2016, del director gerente del Consorcio Hospital General Universitario de Valencia (CHGUV) y con lo establecido en la base cuarta de la convocatoria de actualización (Resolución de 11 de enero de 2021, de la directora gerente del CHGUV), la comisión de valoración de la bolsa de empleo temporal de la categoría de facultativo/a especialista en reumatología (designada mediante Resolución de 23 de febrero de 2021, de la directora gerente del CHGUV), publicó, en fecha 22 de marzo del corriente, la relación provisional de la primera actualización de la bolsa de empleo temporal de la categoría de facultativo/a especialista en reumatología (BET/01/16, código 36), disponiendo un plazo de diez días hábiles para que las personas interesadas en el procedimiento pudieran formular, en su caso, las alegaciones que considerasen oportunas.

Finalizado el referido plazo y no habiéndose presentado alegación alguna, se eleva a definitiva la relación provisional de la primera actualización de la bolsa de empleo temporal de la categoría de facultativo/a especialista en reumatología (BET/01/16, código 36), que se hace pública en anexo adjunto, remitiéndola a la Dirección de Recursos Humanos, a los efectos oportunos.

Valencia, 16 de abril de 2021



ANEXO

RELACIÓN DEFINITIVA DE LA PRIMERA ACTUALIZACIÓN DE LA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL DE LA CATEGORÍA DE FACULTATIVO/A ESPECIALISTA EN REUMATOLOGÍA (BET/01/16, CÓDIGO 36)

APELLIDOS, NOMBRE	11.1.A) FORMACIÓN Y EXPERIENCIA PROFESIONAL (MÁX. 70,00)	11.1.B) RESULTADO OBTENIDO EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS (MÁX. 26,00)	11.1.C) CONOCIMIENTO DE VALENCIANO (MÁX. 4,00)	PUNTUACIÓN TOTAL BET (MÁX. 100,00)
PASTOR CUBILLO, MARIA DOLORES	70,00	0,00	3,00	73,00
NEGUERDLES ALBUIXECH, ROSA MARIA	70,00	0,00	2,00	72,00
RUEDA CID, AMALIA	70,00	0,00	0,00	70,00
MOLINA ALMELA, CLARA	62,40	0,00	4,00	66,40
MUÑOZ GIL, SONIA	54,60	0,00	4,00	58,60
MARTINEZ CORDELLAT, ISABEL	46,20	0,00	4,00	50,20
FERNANDEZ MATILLA, MERITXELL	44,70	0,00	4,00	48,70
MORENA BARRIO, ISABEL DE LA	40,20	0,00	3,00	43,20
MONTOLIO CHIVA, LYDIA	30,90	0,00	3,00	33,90
VIGENS BERNABEU, ELVIRA	29,70	0,00	2,00	31,70
LERMA GARRIDO, JUAN JOSÉ	28,80	0,00	2,00	30,80
ORENES VERA, ANA VICTORIA	28,80	0,00	0,00	28,80